VOLUSIA COUNTY SCHOOLS

Los Programas de Título I:

Guía para las familias

2022-2023

¿Qué es Título I?

Título I es un programa de ayuda federal que ofrece fondos para que los estudiantes logren el éxito académico. Estos fondos sirven para que los alumnos cumplan con las normas estrictas del estado, especialmente en lo que concierne a la lectura, las matemáticas, las ciencias y la escritura.

¿Qué tiene que hacer la escuela para recibir fondos de Título I?

La escuela recibe ayuda financiera según el porcentaje de estudiantes que participan en el programa de comidas gratis y a precio reducido. Las escuelas con una tasa de pobreza de 75% o más reciben fondos automáticamente y aquellas con porcentajes más bajos reciben los fondos si están disponibles.

¿Cuál es el enfoque de cada sección de Título I bajo la Ley de Educación Primaria y Secundaria?

- **Título I: mejorar el éxito académico.** Garantiza que todos los niños tengan una oportunidad justa, equitativa y significativa de obtener una educación de calidad.
- **Título I, Parte A: participación de los padres y familias.** Busca aumentar la participación de la familia en la educación y fomentar la comunicación entre la casa y la escuela.
- **Título I, Parte C: programa de educación de migrantes.** Garantiza que se identifiquen y cubran las necesidades educativas especiales de los niños migrantes.
- **Título I, Parte D: menores abandonados y delincuentes.** Ofrece programas educativos para jóvenes que asisten a programas comunitarios o correccionales juveniles.

¿Qué es lo que Título I hace por mi hijo? El Título I provee servicios educativos adicionales a las escuelas para ayudar a impulsar el aprendizaje estudiantil.

- Los servicios pueden incluir: Entrenadores que trabajan con maestros
- Maestros de Intervención que trabajan con estudiantes
- Tutoría
- Recursos como SuccessMaker, Waterford y Smart Start Actividades de educación para familias
- Tecnología
- Formación personal Materiales y suministros

¿Qué es el contrato entre padres, antes, y la escuela? El contrato entre padres, y la escuela es un documento que describe las responsabilidades compartidas para mejorar el éxito académico. Permite que las escuelas y las familias colaboren para que los estudiantes logren los estándares más

¿Cuáles son mis derechos como padre bajo la Ley de Educación Primaria y Secundaria?

Usted tiene derecho a:

- participar en el desarrollo del plan de mejora escolar (SIP, por sus siglas en inglés), el plan de participación de los padres y familias (PFEP, por sus siglas en inglés) y el acuerdo entre padres y la escuela.
- estar informado sobre las competencias de los maestro(s) de su hijo y si cumplen con las normas estatales de alta calificación.
- entender lo que aprenderá su hijo.
- estar informado sobre las evaluaciones que su hijo tomará y su progreso académico.
- acudir a reuniones periódicas para participar en las decisiones sobre la educación del niño.
- tener horas de reunión flexibles.
- recibir información oportuna sobre los programas de Título I.
- recibir información en el idioma que mejor entienda (siempre que sea posible).
- participar en el Consejo Asesor de la Escuela (SAC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Asesor de Padres de Familia del Distrito (DPAC, por sus siglas en inglés).

¿Cómo puedo ayudar a mi hijo(a) a triunfar en la escuela?

- Asegure que su hijo(a) llegue punctual y bien descandaso a la escuela. Esto ayuda que su hijo(a) se mantenga active en el aprendizaje.
- Pregúntele a su hijo(a) lo que aprendió en la escuela cada día.
- Enfóquese en las fortalezas de su hijo(a).
- Elogie y anime a su hijo(a).
- Limite el tiempo que su hijo(a) mira la televisión o juega en la computadora y video juegos.